El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, miércoles 7 Marzo 1900. N.º 5.636

SECCION POLITICA

KRONJE

La noticia de su rendicion á lord Roberts ha desanimado completamente á los amigos de los boers: no hay para tanto; es una baza perdida, pero el juego continúa y tal vez lo acaecido puede ser el principio de la anhelada paz.

Sin esperanza de socorro próximo, batidas sus escasas y cansadas tropas por el fuego infernal de ciento veinte cañones, sin medios de escapar al círculo de hierro que á su alrededor habían formado los ingleses, sin municiones y sin víveres, Kronje ha hecho bien en rendirse; ha sido tan grande entregando su espada á Lord Roberts, como combatiéndole con ella. Ha sabido posponer su gloria personal á la vida de tres mil soldados y mil niños y mujeres que le seguían con heroicidad no puesta en duda; él y éstos pueden ser útiles aún á su tierra, su muerte no habría hecho más que detener dos días el avance de Roberts sobre Bloemfontein.

Kronje ha sido uno de los enemigos mas peligrosos que ha tenido Inglaterra, su ódio á los ingleses y á los «uitlanders» era terrible.

Después del general Joubert, es Kronje el mejor soldado del Transvaal y por sus dotes singulares se había hecho muy popular en las dos repúblicas.

Kronje—dice el escritor inglés Kinnear—es un hombre de una habilidad extraordinaria. No conoce el miedo, y tiene más recursos en su cabeza que todos los Moltke de Pall Mall juntos. Es único en su genero. y su voto domina en las reuniones militares hasta el punto de que se impone, incluso á Kruger.

Muy activo, no puede estarse quieto. En el campo de batalla es impetuoso, y no le conmueve en lo más mínimo el fuego del enemigo, por terrible que sea.

Al lado de estas condiciones reune una afabilidad simpática y grandes virtudes domésticas y de bondad familiar.

Su aspecto es agradable, y su mirada respira seriedad y benevolencia.

A Kronje fué á quien se rindió el doctor Jameson, siendo cogido como en una ratonera. Kronje es de estatura mediana, muy barbudo, de facciones acentuadas, y sus ojos de un azul claro, toman aspecto muy desagradable cuando miran con hostilidad.

Es, en fin, extremadamente animoso, de un patriotismo á toda prueba, un verdadero soldado y jefe, un hombre que reduce su mayor aspiración á vivir y morir en su país con el fusil al brazo, como corresponde á un cazador y á un soldado.

Posee una propiedad campestre de 12.000 acres (el «acre» es una medida de 50 á 80 áreas) cerca de Potchefstroom, donde lleva una vida patriarcal, en medio de sus hijos, de sus servidores indígenas y de sus subordinados, quienes le obedecen ciegamente.

Ha caido, pero como caen los valientes que no deben llegar á la temeridad infructuosa. Si Kronje hubiese creido que su muerte y la de sus valientes soldados salvaba á la patria, Roberts se habría apoderado de cuatro mil cadáveres. Para los impresionables Kronje será un vencido y para los malévolos un traidor quizás. «¡Vœ victis!».

SECCION DE NOTICIAS

LA GUERRA ANGLO-BOER

Mientras en todos los países que forman el Imperio británico se entrega la gente á grandes manifestaciones de júbilo por la rendición del general Cronje, siguen en el teatro de la lucha anglo boer con más frecuencia y encarnizamiento que nunca los combates, dando á comprender esta circunstancia, que todavía está lejano el fin de la guerra, ya que ni boers ni ingleses tienen por ahora intención alguna de buscar la paz.

Parece que en cuanto haya dado lord Roberts algún descanso á sus fatigadas tropas, volverá á emprender el avance general, cuyo objetivo será, por de pronto, Bloemfontein.

Respecto á lo que piensan hacer los federales en aquella parte del teatro de la guerra, hay, según los últimos telegramas de origen holandés, dos opiniones enteramente contradictorias, pues mientras según una, se disponen los boers para una heróica defensa en el camino que debe seguir lord Roberts para llegar á la capitál orangista, tratan, según la otra, de replegarse hacia las fronteras del Transvaal, permitiendo así que los imperiales hagan lo que quieran en el territorio orangista, pero no dejándoles penetrar en modo alguno en territorio transvaaliense.

Opínase en los círculos boers de París que el desastre de Paardeberg es el resultado de una desavenencia que en el modo de batir á los ingleses, estalló recientemente entre el general Cronje y el generalísimo Joubert.

Parece que al invadir los ingleses el territorio orangista, quería Cronje que se levantara el sitio de Ladysmith y que todas las fuerzas boers que hay en el Natal, fueran á incorporársele para resistir á los imperiales y arrojarles al Estado libre de Orange.

Joubert, que siempre ha opinado que Ladysmith sería la tumba del ejército inglés del Africa del Sur, creyó mas conveniente seguir otro plan y sólo envió á Kronje los refuerzos, que además de ser escasos, han llegado tarde para impedir que Kronje ó el «león de Africa» como se le llama en Holanda, cayera en poder de lord Roberts.

Joubert sigue confiando en que las posiciones que ocupa en el Tugela, han de ocasionar la muerte de muchos millares de soldados ingleses, y de aquí su empeño de no quererse separar de un punto estratégico, que hasta defendido por pocas fuerzas boers, le ha costado ya á Buller más de 6.000 bajas y cuatro derrotas completas.

Según cálculo concienzudo que hacen los periódicos de Amsterdam, apoyándose en los telegramas de sus corresponsales en el teatro de la guerra, con los 9.000 hombres del que fué ejército de Cronje, escapados de Paardeberg y las fuerzas llegadas á la cuenca del Modder, procedentes de Mafeking. Ladysmith, Colesberg y otros puntos, las tropas federales que se pondrán al avance de lord Roberts y de sus 50.000 soldados hacia Bloenfontein son en número de 30.000 hombres 14.000 caballos y 60 cañones.

Las noticias que recibimos de Coleuso dan cuenta de una reñidísima batalla librada el sábado próximo pasado en las posiciones de Bulwanz Hill, situadas á medio camino de aquella ciudad á Ladysmith, en la cual, según los partes de Buller al War Office, las tropas de Warren y Barton se apoderaron después de grandes esfuerzos, de varias posiciones importantes del enemigo, resultando la batalla una victoria completa de sus fuerzas, gracias á la cual piensa Buller entrar en Ladysmith dentro de tres ó cuatro días y darse la mano con el general White, que resiste siempre con heroismo el bombardeo y los ataques continuos de los boers.

Los despachos telegráficos que sobre este hecho de armas publican los periódicos de París, califican el combate del sábado último de terrible desastre para el ejército de Buller, quien además de no lograr su propósito de apoderarse de las posiciones boers, tuvo máss de 400 bajas, entre ellas unos cuarenta jefes y oficiales.

Por la parte del Centro, dicen las noticias de Pretoria, que las fuerzas boers se están concentrando y abandonan los puntos de menor importancia estratégica de acuerdo con el nuevo plan de campaña ideado por el generalísimo Joubert á consecuencia de la rendición de Kronje.

Los yankis y la guerra

El «Daily Telegraph» de Londres ha recibido un cablegrama de su corresponsal en Nueva York diciendo: «Lo que sienten los norteamericanos respecto á lo que ocurre en el teatro de la guerra anglo-boer puede condensarse en estas breves palabras: «Roberts es el vencedor, pero Kronje es el héroe.»

La intervención norteamericana.

Mister Montagu White, excónsul general en Londres de las repúblicas sudafricanas, ha declarado á los periodistas americanos que le han visitado para pedirle su opinión sobre lo que pasa en el Africa austral, «que la guerra no terminará hasta que caiga Pretoria en poder de los ingleses y que respecto á intervención hay pocas esperanzas de que se realice por ahora. Por la parte de Europa no la habrá, á menos que Rusia tomará la iniciativa, pero el Gobierno del Tzar no tiene á lo que se ve intención alguna de dar el primer paso.

El emperador Guillerma desea que termine la lucha, pero no se sabe qué hacer para lograrlo. La esperanza está en los Estados Unidos, la única potencia que puede en estos momentos intervenir en el conflicto. Con la intervención norteamericana se acaba la guerra en quince días. Inglaterra necesita de los Estados Unidos, y sin apoyo no puede seguir adelante por el camino que ha emprendido.»

Otro artículo de «El Globo»

Madrid 1.º, 2 t.

«El Globo» publica un artículo comentando la campaña del nuevo periódico regionalista «La Veu de Mallorca».

Afirma, además, que las Baleares son españolas de corazón y pide al

articulista que se tienda un cable directo entre Sóller y Barcelona, se establezca correo diario entre la península y las islas, traslade á Menorca la capitalidad militar dada la importancia de Mahón, que se artille y aumente la guarnición de la isla de Ibiza, se fomenten las obras públicas, se facilite el derribo de las murallas de Palma, se construya un dique en Porto-Pí, que se estudie la concesión de puertos francos y que se ceda á Palma el bosque y castillo de Bellver para destinarlo á parque y museo, lo cual puede realizarse sin merma del Real patrimonio. Dice el articulista que obrando así se desbararían los planes de los regionalistas.

Esplotación escandalosa

A propósito de la Tabacalera, ha dicho Romero Robledo:

«Hay lesión contra la nación en beneficio de alguien. Soy enemigo de estos monopolios en favor de compañías. Tales consideraciones he de hacer, que no puedo hablar sin estar presente el ministro de Hacienda. He de decir cosas durísimas. La Tabacalera, al cabo de trece años, no ha cumplido el contrato. Esto demuestra que hay poderes invisibles que detienen la mano de los ministros de Hacienda. (Sensación profunda.) ¡Desdichada nación—exclama—donde hay estos poderes invisibles.»

Muchos señores dan ahora en compadecer á la nación, cuando todos ellos han puesto en ella sus pecadoras manos. Los unos como criminales, los otros como cómplices, los otros como encubridores.

Trece años lleva la Tabalera de explotar escandalosamente la nación, y hasta ahora esos señores no se han apercibido.

Dios y ellos saben á que obedecerán ahora sus ataques.

Pero en fin, algo es algo. Y aunque les mueva el despecho, la decepción ó acaso el interés, están haciendo una obra meritoria poniendo en camisa un negocio que ya lleva trece años de fecha.

¡Y si fuera solo la Tabacalera!

Se conoce que esta no ha querido hacer *sacrificios* como la Trasatlántica.

Suceso grave

Hemos leido en el «Diario de Gerona» del jueves lo siguiente:

En el expreso de ayer tarde llegó á esta ciudad el alcalde de Castelló de Ampuria, al objeto de celebrar una conferencia con el gobernador civil, relacionada con los sucesos que anteayer tarde se desarrollaron en aquella villa.

Parece que un grupo de catalanistas, en número de unos 40, aproximadamente, se situaron frente al «Casino Menestral Castellonense» y á los gritos de «¡Visca Cataluya!» y «¡mórin los cipayos!» obligaron á la primera autoridad local, que se hallaba en aquel entonces en el Casino, á recomendar á los grupos que obraran con prudencia, pues de lo contrario se vería obligado á tomar enérgicas medidas, y en vez de obedecer los del grupo, la emprendieron á garrotazo limpio contra él.

Dos individuos de la guardia municipal se apresuraron entonces á defender á la autoridad, pero fueron apaleados y desarmados por los del grupo.

El alcalde resultó con una herida de arma blanca en el cuello; el alguacil del Ayuntamiento con una importante herida en el cráneo, producida por un palo, y otras personas con contusiones más ó menos leves.

Hoy saldrá el alcalde con fuerzas de la benemérita, que manda á aquella villa el señor gobernador.

Una buena noticia

«El Sr. Paraíso ha conferenciado ya con don Joaquín Costa, y solo se esperaba la llegada de don Santiago Alba para concertar las bases definitivas que han de servir para la fusión de la Liga de Productores y las Cámaras de Comercio».

Todo organismo que se siente honrado é independiente debe sumarse á los que representan Costa y Paraíso.

A ver si se hace la masa necesaria para empujar y barrer á toda esa chusma que lleva ya tantos años de gobernar mal y enriquecerse á prisa.

¡Mas terribles misterios!

Se aprestan el «acorazado» «Victoria» y el aviso que compró Moret «Giralda» á hacerse á la mar ¡¡¡con rumbo desconocido!!!

¡Ya son tres, treees, los que llevan ese rumbo!

¿A dónde irá esa poderosa escuadra compuesta del «Carlos V», el «Victoria» y el «Giralda? ¿Irá á recuperar á Manila? ¿Irá á descubrir un nuevo mundo? ¿Irá al Polo en busca de M. Andrée?

Ese rumbo desconocido trae preocupados á todos los españoles, incluso al mismo ministro de Marina, que no sabe donde irán esos barcos.

Nosotros sí, nosotros sí sabemos cuál es ese rumbo.

Es irse á pique.

Nueva peste

«Algunos periódicos afirman que el gobierno español amparará á la comunidad de los Asuncionistas, cuyos manejos contrarios á la República en Francia, han dado margen, recientemente, á severas medidas que han tomado los gobernantes de la nación vecina.»

No nos extraña que estando en el poder el Sr. Silvela y ejerciendo gran influencia los padres Montaña, Cardona y demás compinches, nos lleven la escoria vil expulsada por peligrosa de Francia.

El presupuesto de Marina inglés

Londres.—En la Cámara de los Comunes se distribuyó ayer el proyecto de presupuesto de marina. El total de gastos calculados se eleva á 27.622.600 libras esterlinas, es decir, que el aumento con relación al presupuesto de 1899 es de 928.100 libras esterlinas.

Este aumento procede en gran parte del alistamiento de 4.240 hombres más para el servicio de la flota.

298.900 libras esterlinas se dedican á la adquisición de piezas de artillería y municiones.

En esta última van incluidas 117 mil libras esterlinas valor de las municiones entregadas por la administración de marina al ejército terrestre.

Entre los nuevos barcos cuya construcción ha de comensar en breve, figuran dos acorazados, seis cruceros de primera clase, un crucero de segunda, dos cañoneros, dos torpederos y dos briks.

Los periódicos califican de insuficiente la cifra de ese presupuesto.

Real orden

Informes fidedignos nos permiten asegurar que ha sido mal recibida por los interesados la Real órden del ministerio de Marina, que publicamos estos días pasados en esta misma sección, reformando el personal de capitanes y pilotos de la marina mercante.

Califícase dicha disposición de absurda, observándose que se presta á interpretaciones muy diferentes y opuestas, pues parece que el piloto que se halla ya ejerciendo puede continuar aunque no tenga 19 años; pero como después ha de hacerse capitán, resulta que no podrá serlo hasta no tener 23 años, y esto es lesionar derechos adquiridos.

Estamos conformes con que no se le obligue á ningún armador á confiar sus barcos á un capitán de 23 años, pero esto no autoriza para que se le pongan trabas injustificadas al que hizo tres años de estudio y dos de navegación, y llegó á piloto.

Jamás se ha visto que en ninguna carrera reformada no se respeten los derechos adquiridos, y llama todavía más la atención que el señor Gomez Imaz tenga esta circunstancia presente, en lo que respecta á los capitanes de primera clase, y la olvida al reformar las categorías de capitán y de piloto.

Se da el caso de que hay jóvenes con el título de capitanes: que van ejerciéndo de pilotos, que no han mandado buque y se hallan de un plumazo hechos capitanes de primera, sin haberlo sido más que de derecho, no de hecho.

Es decir, que solo con tener el título de capitan al publicarse la Real orden, quedan aptos para explicar Inglés, Derecho, internacional, Código mercantil é infinidad de cosas que, aunque haya algunos que lo sepan, otros muchos no las saben suficientemente.

Hemos oido que la Real orden á que nos referimos, motivará una protesta colectiva de todos los que resultan perjudicados con lo que en ella se dispone.

La prensa madrileña

«El Imparcial»

«El Imparcial» ocupándose de la recaudación del mes de enero, dice que jamás se obtuvo otra tan brillante y eso que faltan plantear muchos proyectos de ingresos.

Se felicita del buen estado de nuestra Hacienda, que de seguir así, dice, se habrá nivelado.

«El Liberal»

«El Liberal» dice que siente tedio al solo anuncio de que hoy se reanudan las sesiones de Cortes.

El país, añade, ya no presta atención al Parlamento y las discusiones son baldías porque todo lo arreglan á su capricho una docena de rabadanes.

«El Globo»

Según «El Globo» en un círculo político se dijo por un importante personaje que cerradas las Cortes el Sr. Silvela reorganizará el Gabinete, dando entrada en él á los marqueses de Vadillo y de Aguilar de Campóo, y á los Sres. García Alix y Sánchez Toca.

«El País»

Dice «El País:

«Nuestro activo corresponsal en París nos decía anteanoche que por noticias confidenciales sabía que se intentaba un próximo levantamiento armado en Cataluña con carácter separatista y que era patriótico advertirlo, no tan sólo para preparar á la opinión, sino para que el Gobierno no tenga pretexto á que asirse, manifestando haber sido sorprendido por los acontecimientos.

»El telegrama, en lugar de venir por el acontecimiento Hugues, es decir, impreso, viene manuscrito, señal evidente de haber sido mutilado.

»No nos parece prudente que el Gobierno oculte la verdad á los españoles, haciéndoles creer que están en un lecho de rosas, cuando á la postre ha de venir una repetición de lo hecho por los yanquis.

»Desgraciadamente esto no es exacto. La monarquía dará sus frutos.

»No hay que olvidar que en el siglo XVII Cataluña se pasó á los franceses, y que en el siglo XVIII hizo otro tanto. ¿Qué extraño que ahora tienda á hacer igual?»

Se ocupa luego el articulista de nuestra unión con Portugal y de la definitiva separación y termina así:

«La monarquía es por tanto la responsable directa de las separaciones pasadas y de las reducciones que en lo porvenir ocurran en la patria española, después de las sangrientas guerras civiles que ha provocado.

»El despotismo de Felipe IV, el entronizamiento de los Borbones y la necesidad de ilustrar el partido conservador con elementos clericales y regionalistas, engendró el separatismo catalán de fin de siglo.

»No es menor la responsabilidad que en ese crimen corresponde al clero católico».

MAHÓN

Egoismos

Un diario palmesano, al tratar de las quejas de los Ayuntamientos de Menorca por el excesivo contingente provincial que les es exigido hace esfuerzos para tergiversar el asunto. En un artículo que titula «La cuestión de Menorca», supone que los Ayuntamientos y la prensa de esta isla baten el cobre en defensa de sus libertades, que nuestra protesta es derivada de antipatías personales y malevolencias, y que Menorca goza de los establecimientos de beneficencia é instrucción que son comunes á toda la provincia; y asegura luego que no tenemos razón alguna de queja.

Tales suposiciones son todas falsas. No se trata de defender nuestras libertades, ni nos mueven antipatías personales, ni es cierto que gocemos de los establecimientos de beneficencia é instrucción que la Diputación sostiene. Se trata única y exclusivamente de que Menorca paga á la Diputación cantidades muy excesivas, comparadas con el escaso provecho que de ellas saca, y nada más.

Que el colega palmesano, guiado por un egoismo refinado hace esfuerzos para desvirtuar la justa aspiración de nuestros Ayuntamientos, para que Palma siga aprovechándose del dinero de los menorquines, es por demás visible.

Otros periódicos de Palma, que no se dejan llevar por pasión tan mezquina y que demuestran poseer mejores sentimientos, encuentran muy

justa y muy razonable nuestra aspiración.

Si Menorca contribuye al presupuesto provincial con el 13'01 por ciento de su total importe, y recibe tan solo en subvenciones el 3'05 por ciento, como declara el colega palmesano, se deduce que del 13'01 que pagamos, se queda en Palma el 9'96, que se invierte en su casi totalidad, en establecimtentos que los menorquines no podemos aprovechar, porque para trasladarnos á la capital de la provincia nos vemos obligados á hacer doce horas de navegación, á sufragar importantes gastos de viaje y á sufrir grandes molestias.

Todas las personas imparciales y guiadas por sentimientos de justicia, reconocerán que la provincia de Baleares, por su constitución especial, muy distinta de la constitución de las provincias peninsulares, debiera regirse por una ley también especial que facilitase á todos sus habitantes el goce ó aprovechamiento por igual de las cantidades que sus respectivas islas y Ayuntamientos destinan á beneficencia é instrucción, y convendrán asimismo en que la legislación que regula la administración de las Diputaciones provinciales de la península no es justa ni equitativa para las Baleares.

Es de sentir que el periódico á que nos referimos, y que nos duele tener que nombrar, en vez de inspirarse en la equidad y la justicia se guie tan solo por egoismos malsanos.

Ayer publica nuestro colega «El Bien Público» un telegrama de Madrid del 3, que dice dejó de insertar el día anterior por habérsele traspapelado, y al cual se refería en su artículo *Nuevos datos*.

Según el expresado telegrama el diputado por Mallorca Sr. Sureda, además de lamentarse de la escasa guarnición que existe en las Baleares, protestó de que se dudara del españolismo de los habitantes de estas islas, que, dijo, ansiaban la descentralización sin pensar en separatismo.

Contestóle el Sr. Silvela reconociendo el españolismo de las Baleares, y prometiendo que se aumentaría su guarnición.

Ayer fueron sorprendidos dos muchachos en una viña situada en el camino de las Rodeas, que cogian naranjas y alcachofas. Parece que dichos muchachos están dedicados a la tarea de hurtar frutas en las inmediaciones de esta ciudad, y que ya han sido cojidos y castigados anteriormente por hechos análogos. Lástima que no puedan ser castigados los padres que tan abandonados tienen á sus hijos.

La subasta del Teatro principal que debía tener lugar hoy en nuestras Casas Consistoriales bajo el tipo de tres mil pesetas, ha sido declarada desierta por falta de postores.

Se interesa la presentación en la Alcaldía de esta ciudad, del soldado repatriado de Cuba perteneciente al Batallón Provisional de Baleares, Juan Juaneda Camps, para enterarle de un asunto que le interesa.

Por la Delegación del Gobierno en esta ciudad se ha pasado un oficio á los alcaldes de la isla, recomendándoles extremen su rigor para que se observe la veda de la caza, como así mismo se ordena á los dependientes de la autoridad y guardas de los fielatos, para que decomisen todas las piezas que traten de introducir los cazadores furtivos.

A los dos últimos dias transcurridos, ha sucedido el de hoy en extremo apacible, luciendo el sol en todo su apogeo, sin apenas apercibirse la suave brisa, constrastando con aquellos que por lo lluviosos y frios, han sido los mas crudos del actual invierno.

Parece que ha resultado no comprobarse que estuvieran cazando, los siete vecinos de esta ciudad de que se hizo eco nuestro colega «El Bien Público», en su número correspondiente al 28 del pasado mes, puesto que segun nuestros informes, han sido absueltos de la denuncia, en el juicio de faltas celebrado en el Juzgado Municipal de Ferrerías.

Mas vale así.

SECCIÓN OFICIAL

Don Juan Trémol y Faner,

ABOGADO Y ESCRIBANO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MAHÓN Y SU PARTIDO.

Doy fé y testimonio: Que en los autos ejecutivos que penden por ante dicho Juzgado y escribanía de mi cargo á instancia de la Sociedad anónima Banco de Ciudadela, establecida en la ciudad de dicho nombre, contra los ignorados herederos de D. Rafael Farnés y Sintes, se ha practicado la tasación de costas y se ha dictado la providencia que son del tenor siguiente:

Tasación de las costas causadas en estos autos que practica el infrascrito actuario en cumplimiento de lo acordado en providencia de dos del actual, desde el fólio primero hasta la fecha.

	PESETAS.
Al letrado D. Juan Orfila y Pons por sus honorarios, según minuta.	100'00
Al procurador D. Guillermo Goñalons por sus derechos y agencia.	205'50
Al mismo por papel sellado, cumplimiento de cartas órdenes, inserción de edictos y coche, suplidos.	258'40
Al infrascrito Escribano por todos sus derechos incluso los de esta tasación.	291'25
Al alguacil de este Juzgado D. Cristobal Orfila, por sus derechos.	58'00
Suma total S. E. ú O.	913'15

Importa la tasación de costas que acabo de practicar, salvo error ú omisión las figuradas novecientas trece pesetas quince céntimos; y la firmo en Mahón á cinco de Marzo de mil novecientos.—Ldo. Juan Tremol, Esno.

«Providencia. Juez Sr, Buisen Barleta.—Mahón cinco Marzo de mil novecientos.—De la anterior tasación de costas desé vista á cada una de las partes por término de tercero dia empezando por la condenada al pago; y en atención á la rebeldía de los ejecutados los ignorados herederos de D. Rafael Farnés y Sintes, notifíqueseles esta providencia por medio de edictos que se publicarán en el Boletin Oficial de la provincia y periódicos de esta localidad además de fijarse en los extrados de este Juzgado y sitios públicos y de costumbre de esta ciudad. Lo mandó y firma dicho Sr. Juez y doy fé.—Buisen.—ante mi Ldo. Juan Tremol.»

Y para que sirva de notificación á los ignorados herederos de D. Rafael Farnés y Sintes, espido el presente en Mahón á cinco de Marzo de mil novecientos.—Ldo. Juan Trémol Esno.

VARIEDADES

Entierros en Pekin

Los entierros en Pekin son originalísimos. Los hay tan soberbios que la comitiva se extiende en una distancia de dos ó tres kilómetros. La caja va sobre un catafalco, grande como una casa, revestido de paños de púrpura bordados de oro y cristal y sostenido por 90 hombres que caminan acompasadamente. A la cabeza del cortejo avanzan centenares de porta estandartes, porta linternas, tocadores de trompas, tamborileros y pajes que sostienen las túnicas del difunto y tabletas en que están enumerados sus títulos. Semejante procesión sería imponente, si no se compusiera de ese personal reclutado al azar entre pobres diablos que se alquilan por algunas monedas y marchan hablando á gritos, haciendo gestos á los curiosos, llenando sus pipas y sonándose con los dedos.

A continuación del féretro caminan los miembros de la familia vestidos de blanco en señal de duelo; siguen varios palanquines y carritos conduciendo á las resignadas esposas y detrás los servidores cargados con cajas de cartón en que se ven pintados los caballos, las armas costosas, los cofres que se suponen llenos de oro y plata, y en fin, toda la fortuna del muerto, que sus herederos, para demostrar aflicción, van á arrojar á las llamas sobre la tumba apenas cerrada.

Pero el convoy más siniestro de Pekin es la «carreta de los niños».

Un carro cubierto con un toldo viejo y arrastrado por un búfalo recorre las calles entre seis y ocho de la mañana y en las primeras horas de la noche y recoge los cadáveres de los miserables que carecen de recursos para costearse un entierro y de los niños que los prientes depositan envueltos en un lienzo á las puertas de las casas, como si fuese la basura que los porteros amontonan para que los barrenderos se la lleven. A veces por entre las aberturas del carro asoma el brazo ó la pierna de un cadáver moviéndose de un modo horrible como si pidiese socorro á los vivos.

* * *

Una curiosidad

Aunque circulan con gran profusión los calendarios, desde que se anuncia por este medio, siempre es útil conocer un sistema sencillísimo para saber en qué día de la semana cae determinada fecha de este año.

Colóquense en un papel los doce meses del año, y debajo las siguientes cifras:

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
1	11	11	7	9	12	7	10	13	8	11	13

Para conocer ahora el día deseado, no hay más que sumar la fecha de ese día con la cifra que aparece debajo del mes á que corresponda y dividiendo el resultado por siete, el residuo indicará el día de la semana que se quiere conocer. Si el residuo es 1 el día será domingo; si 2 lunes; si 3 martes, y así sucesivamente; si el residuo es 0 el día será sábado.

Supongamos que se quiere averiguar en qué día caerá San Bernabé, ó sea el 11 de Junio; como Junio es el sexto mes, se añade 11 al número correspondiente, que se 12, y dividiendo 23 por 7, nos dá 3 y un residuo de 2, es decir, que San Bernabé caerá en lunes.

Del mismo modo se sabrá qué día es el 21 de Septiembre (San Mateo). Como Septiembre es el noveno mes, se añade á su cifra (13) la fecha (21), y dividiendo 34 por 7, nos dá un residuo de 6 que corresponde al viernes.

Como las cifras de los meses son iguales á las horas en una esfera de reloj, puede poner debajo de ellas los números citados, quien no quiera guardar en su cartera, esta curiosa combinación.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 7

Para Barcelona pailebot «San Rafael», patrón P. Bellot, con 5 trip. y cargamento de efectos.

1900

Hoja del Calendario para mañana

Marzo 8 Jueves

Santos Juan de Dios fr. y Veremundo.

Sale el Sol á las 6'23.—Pónese á las 6'00.

Luna: Sale 10'52 M.—Pónese 1'14 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 7, 2 mda.

Telegrafían de Montgomy, (Estados Unidos), que á causa de una explosión ocurrida en una mina, han fallecido 70 personas.

Por enfermedad del conde de Torreanaz se ha suspendido el Consejo que debía celebrarse hoy.

Madrid 7, 11'30 m.

El proyecto de la conversión de las deudas se aprobará casi sin discusión, pues el dictámen presentado por la comisión ofrece pequeñas modificaciones que seguramente el gobierno aceptará.

Dicen de Londres que las fuerzas boers mandadas por el generalísimo Joubert atacan frecuetemente las avanzadas inglesas causándoles pérdidas.

Joubert emplaza cañones en todas sus posiciones.

Cotización Oficial

Madrid 6 Marzo, 4'00 t.

4 °/₀ interior . . .	70'90
— exterior . . .	00'00
Amortizable . . .	80'20
Cubas 1886. . . .	85'80
— 1890. . . .	72'00
Banco España . . .	513'00
Tabacalera. . . .	431'50
París á la vista	30'25 á 30'30
Lóndres id.	32'75 á 00'00

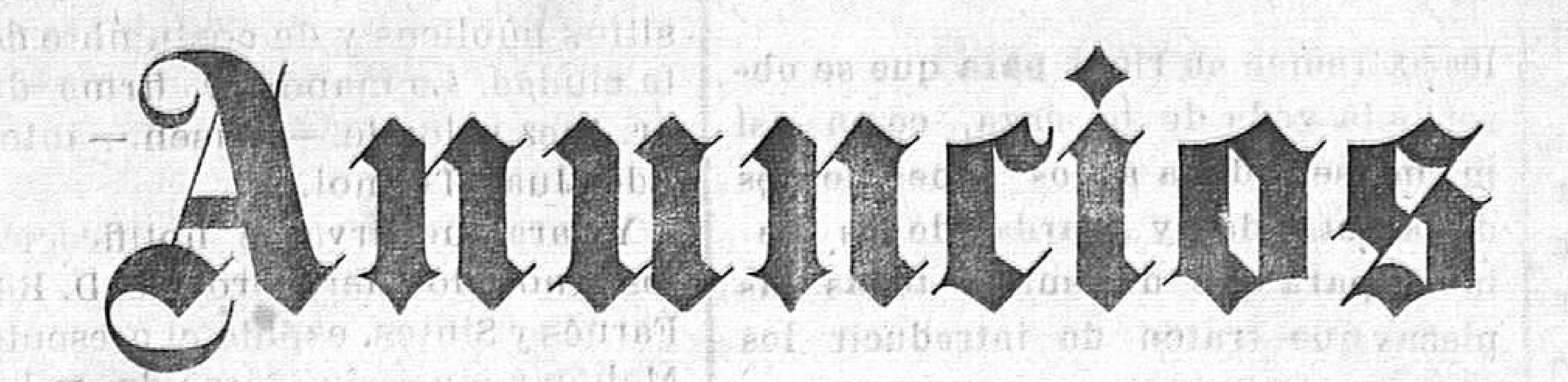
Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	*Pap.*
Industrial Mahonesa	75'00	90'00
Banco de Mahón . .	38'00	00'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	00'00	00'00
Marítima.	00'00	90'00
Maquinista Naval. .	00'00	98'00
Oblig. municipales. .	66'00	69'00

Mahón 17 febrero 1900.

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.



ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA:
calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

¡¡AGRICULTORES!!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados

Guanos Fenix y Providencia de Garriga Hermanos y Agell

SANS (BARCELONA)

Representante en esta isla Miguel Thomás, calle Cardona y Orfila, 30.

JAIME MACIÁN
RECADERO

Recibe encargos de toda clase para Particulares, Tiendas y el Comercio en general, de Mahón á Barcelona y vice-versa.

Se sirve á domicilio á precios económicos, que se pagan al acto.

Los encargos se reciben durante todo el día en Mahón calle Frailes 32 y en Barcelona calle Canuda 33.

En la misma de Mahón se venden patatas francesas á 9 pesetas los 40 kilos.

CENTRO DE INSTRUCCIÓN
2, LUNA, 2

Las clases de Niñas y Señoritas se empezarán desde el día 5 del corriente á las 7 de la mañana hasta las 8.

HONORARIOS MÓDICOS

Para vender

Lo está la casa de la calle Arravaleta n.° 23.

Informarán en esta imprenta.

***

Lo está la casa calle San Cárlos número 15, esquina á la de San Juan. Informes, calle San Lorenzo n.° 8.

***

Lo está la casa calle de San José números 37 y 39.

Informes: Cos de Gracia 69.

Para alquilar

Lo están las casas calle Rosario n.° 10 y calle Frailes n.° 55.

Informarán Isabel II. 58.

***

La casa en Mahón calle de San José n.° 47.—Informes: Deyá 18 y en esta imprenta.

Representación exclusiva
DE
LA ÚLTIMA MODA
Y
El Salón de la Moda

á cuyos periódicos de señoras se admiten suscripciones, así como de

La Moda Elegante Ilustrada

Unico establecimiento en Mahón donde se hallan en venta ejemplares de la

Historia de la Isla de Menorca

publicada por D. Pedro Riudavets.

CALLE NUEVA, 25

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES

EN ESTA IMPRENTA
se admiten toda clase de trabajos de tipografía, litografía y encuadernación.

Tarjetas de visita
Y
toda clase de objetos de escritorio

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2,—BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servain del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones
A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona
ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Dormitorio de S. Francisco, 5, principal. Barcelona

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896
4.413 por el valor de Ptas. 5.803.943

SUB-DIRECTOR EN MENORCA
D. Pascual José Hernandez, Mahón.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

Imprenta de Bernardo Fábregues.